

CUARTO. - Objeto: Concesión de subvención para la ejecución del proyecto “ o “PROMOCIÓN GASTRONÓMICA, TURÍSTICA Y EMPRESARIAL DE MELILLA”, destinada a la dinamización, promoción y mejora de la competitividad del sector turístico.

La citada subvención tendrá por objeto la financiación de los gastos devengados a lo largo del ejercicio presupuestario 2026 y efectivamente pagados como máximo hasta la finalización del **período de justificación**, es decir, **hasta 31 de marzo de 2027**.

La misma se destinará al desarrollo de las siguientes actividades:

ACCIONES DEL PROYECTO

- Evento Gastronómico Institucional – Presentación de la Guía

Gastronómica de Melilla (Málaga)

Evento central del proyecto concebido como experiencia gastronómica que combina presentación institucional, showcooking en directo y degustación gastronómica.

Estructura del evento:

Recepción de invitados.

Presentación institucional del proyecto editorial.

Showcooking a cargo de chefs invitados.

Degustación gastronómica.

Networking institucional y empresarial.

- Foro Empresarial y Fiscal – Melilla destino de inversión (Málaga)

Encuentro empresarial destinado a analizar las oportunidades económicas que ofrece Melilla, incluyendo aspectos relacionados con inversión empresarial, fiscalidad diferencial y cooperación empresarial.

- Jornadas Fiscales

Presentación del marco fiscal diferencial de Melilla como herramienta de atracción empresarial, incluyendo incentivos para empresas, ventajas fiscales y casos prácticos.

- Jornada de Promoción Turística – Madrid

Lugar de celebración: Espacio Iberia (Madrid). Jornada destinada a presentar el destino Melilla ante operadores turísticos, medios de comunicación y profesionales del sector.

Contenido:

Presentación institucional del destino.

Mesa de turismo.

Presentación gastronómica.

Degustación de productos melillenses.

Networking profesional.

- Acciones de Comunicación

Convocatoria de medios, generación de contenido audiovisual, difusión en redes sociales y colaboración con prescriptores gastronómicos.

PÚBLICO OBJETIVO

Profesionales del sector hostelero.

Empresarios del ámbito turístico.

Operadores turísticos.

Medios de comunicación especializados.

Prescriptores gastronómicos.